

**EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN****REGIÓN CARIBE
SECRETARÍA TÉCNICA****ACUERDO NÚMERO 003 de 2013****(28 de Febrero de 2013)****POR EL CUAL SE APRUEBAN PROYECTOS DE INVERSIÓN A FINANCIAR****CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**

EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DE LA REGION CARIBE, en ejercicio de sus facultades, en especial las que confieren los artículos 6 y 27 de la Ley 1530 de 2012, y el artículo 6 del Acuerdo 0004 de 2012, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías

CONSIDERANDO:

Que el Acto Legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política;

Que de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos;

Que de acuerdo con el artículo 5 del Decreto 1541 de 2012, los proyectos de inversión podrán ser viabilizados, aprobados y designados sus ejecutores en una sola sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión;

Que mediante invitación a través del correo electrónico: ocadregionalcaribe@bolivar.gov.co la Secretaría Técnica del OCAD de la Región Caribe, convocó a la cuarta sesión a los delegados del nivel nacional, departamental y municipal;

Que el día 26 de diciembre de 2012, se realizó la sesión presencial del OCAD de la Región Caribe, en la cual fueron aprobados 5 proyectos de inversión como consta en el acta número 005 de 2012.

Que el artículo 6 del Acuerdo 004 de 2012, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, establece que las decisiones de los OCAD sobre los proyectos de inversión se adoptarán mediante Acuerdos.



SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
OCAD REGIONAL - CARIBE
SECRETARIA TECNICA



Bolívar Ganador
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Que por lo anteriormente expuesto, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Región Caribe,

ACUERDA:

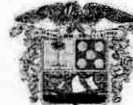
Artículo primero: Viabilizar, priorizar y aprobar la financiación de los siguientes proyectos presentados al OCAD Región Caribe por el Departamento de Bolívar, con cargo a los Fondo de Compensación Regional y Fondo de Desarrollo Regional, como se detalla a continuación:

ET PRESENT A	NOMBRE PROYECTO	Fon do	SECTOR	FAS E	TOTAL PROYEC	TOTAL SGR	VIGE 2012
CARTAGE NA	Prevención del fenómeno de la erosión en la isla de Tierrabomba distrito de Cartagena, Departamento de Bolívar	FDR	Ambiental	Fase 3	25.578.726.009	25. 578.726.009	25. 578.726.009
BOLÍVAR	Mejoramiento de la productividad y la sostenibilidad y reducción del uso del mercurio en los distritos mineros de La Mojana y el Magdalena Medio Bolivarense	FCR	Minas y energía	Fase 3	3.637.349.800	3.637.349.800	3.637.349.800
BOLÍVAR	Rehabilitación y Mejoramiento del carretable Soplaviento - el chorro de los chivos - Mahates entre k0+000 al k20+000 entre los municipios Mahates, Bolívar, Caribe	FDR	Transport e	Fase 3	3.891.361.613	3.891.361.613	3.891.361.613
BOLÍVAR	Construcción optimización y ampliación de las redes de distribución de los municipios de Arjona y Turbaco, sectores 4, 5, 8, 9, 11, Bolívar	FCR	Agua potable y saneamie nto básico	Fase 3	14.031.132.514	14.031.132.514	14.031.132.514

Artículo segundo: Viabilizar, priorizar y aprobar la financiación de los siguientes proyectos presentados al OCAD Región Caribe por el Departamento del Magdalena, con cargo al Fondo de Compensación Regional, como se detalla a continuación:

ET PRESENT A	NOMBRE PROYECTO	TIPO DE REC.	SECT OR	FA SE	VALOR PROYECTO	VALOR TOTAL SGR	VIGEN 2012
MAGDALENA	Apoyo para conexiones de gas natural de usuarios de menores ingresos del Departamento de Magdalena	FCR	Minas y energía	Fase 3	32.365.858.471	4.391.077.233	4.391.077.233

Artículo tercero: Ejecutor: Para los proyectos descritos en los artículos anteriores se asignan como ejecutores las respectivas entidades territoriales que lo presentaron ante el OCAD, con excepción del



Proyecto de Prevención del fenómeno de la erosión en la isla de Tierrabomba distrito de Cartagena, cuyo ejecutor designado por el OCAD es el Departamento de Bolívar .

Artículo cuarto: Los proyectos viabilizados, priorizados y aprobados en el presente Acuerdo deben ejecutarse en las mismas condiciones técnicas y financieras contemplados en los proyectos y de conformidad con las normas de contratación aplicables.

Artículo quinto: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI

Gobernador de Bolívar

Presidente del Órgano Colegiado de Administración y Decisión

YAIR ROJAS COHEN

Secretario de Planeación de Bolívar (E)

Secretario Técnico del Órgano Colegiado de Administración y Decisión